

# Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR)

Universidad Nacional de Colombia

## Salidas individuales de integrantes de las Autodefensas 2003 - 2007

Bogotá D.C., septiembre de 2011



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista oficial de la Embajada de Suecia en Colombia.



## Contenido

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>1. Contexto político y jurídico .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Beneficios institucionales .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Desmovilizaciones individuales de Autodefensas entre los años 2003 y 2007 .....</b>	<b>7</b>
3.1. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2003 .....	11
3.2. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2004.....	13
3.3. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2005 .....	16
3.4. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2006 .....	18
3.5. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2007 .....	20
<b>4. Salidas individuales: experiencias y voces de excombatientes .....</b>	<b>21</b>
4.1. Motivos de salidas.....	21
4.2. Formas de salida .....	23
4.3. Circunstancias de las salidas .....	24
4.4. Colaboraciones con la justicia y con la fuerza pública .....	25
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>26</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>28</b>
<b>Anexo: Desmovilizaciones individuales por departamentos .....</b>	<b>29</b>



## Presentación

Colombia ha permanecido durante más de cincuenta años en una situación de conflicto armado en el cual han intervenido diversos actores. Unos han firmado acuerdos de paz con el Gobierno Nacional y llevado a cabo procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de forma colectiva, como es el caso de algunas organizaciones guerrilleras en los años noventa y el de las Autodefensas en la primera década del siglo XXI. Algunos integrantes de estas organizaciones se han desmovilizado individualmente, accediendo a los diferentes programas de reinserción, reincorporación o reintegración implementados en el país.

El antecedente normativo de las desmovilizaciones en modalidad individual de integrantes de organizaciones guerrilleras data del año 1993, cuando se expide la Ley 104 de 1993, reglamentada por el Decreto 1385 de 1994, “Por el cual se expiden normas sobre concesión de beneficios a quienes abandonen voluntariamente las organizaciones subversivas” (Presidencia de la República, 1994). Los integrantes de las Autodefensas no tuvieron posibilidad de acogerse a esta normatividad debido a que solo “[...] permitía la desmovilización a personas vinculadas a grupos subversivos, de justicia privada o denominados milicias populares rurales o urbanas [...]” (Congreso de la Republica 1993).

En diciembre de 2002, en medio de las negociaciones de paz y del cese de hostilidades pactado entre las Autodefensas y el Gobierno Nacional, las desmovilizaciones individuales de integrantes de estas organizaciones encontraron un soporte normativo con el decreto 128 de 2003 que permitió la desmovilización de 3.682 combatientes, entre enero de 2003 y octubre de 2007. El número de personas desmovilizadas de Autodefensas en modalidad individual, representa el 10,3% del total de las desmovilizaciones de esta organización.

Solo desde el 2003 fue posible la desmovilización de integrantes de las Autodefensas; antes de que existiera ese marco jurídico, incluso desde el nacimiento mismo de las diferentes estructuras de las Autodefensas se presentaron deserciones de sus combatientes. Las particularidades de cada estructura y las diversas condiciones de estas, entre otros motivos, hicieron



posible o dificultaron en determinados momentos la salida de combatientes. En este sentido, quienes realizaron su salida individualmente antes del año 2003, lo hicieron por su propia cuenta y asumiendo diferentes riesgos, sin tener la posibilidad de acceder a beneficios jurídicos, socioeconómicos ni a los programas existentes dirigidos a quienes se desmovilizaran.

El presente documento hace una presentación de los antecedentes y el contexto político y normativo en el cual se desarrollaron las desmovilizaciones individuales de integrantes de las Autodefensas. Estudia sus inicios y su desarrollo en cada uno de los años en los cuales se dieron estos procesos. Así mismo, hace una recomposición de voces y experiencias, a partir de testimonios de quienes decidieron salir de las Autodefensas en esta modalidad.



## 1. Contexto político y jurídico

Entre 1993 y 1997 no se contempló de manera formal la posibilidad de la desmovilización individual o colectiva de los integrantes de las Autodefensas. En 1997, mediante la expedición de la Ley 418 de ese año, el Gobierno Nacional abrió el camino para que las organizaciones de Autodefensas fueran parte de acuerdos de paz y se diera inicio a procesos de reincorporación:

Los representantes autorizados por el Gobierno podrán realizar actos tendientes a entablar contactos con las llamadas Autodefensas y celebrar acuerdos con ellas, con el fin de lograr su sometimiento a la ley y su reincorporación a la vida civil<sup>1</sup> (Congreso de la República de Colombia, 1997).

Aunque existían estas disposiciones, por esa época los gobiernos y las organizaciones de Autodefensas no lograron ningún acuerdo de paz, ni entablaron diálogos encaminados a su desmovilización.

Con la puesta en marcha de la Política de Seguridad Democrática se fortaleció la posibilidad de la negociación con las Autodefensas y la desmovilización de sus estructuras. Esto se concretó mediante la Ley 782 de 2002 “por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones” (Congreso de la República, 2002). Esta ley abrió paso a la posibilidad efectiva de la desmovilización de los integrantes de las Autodefensas de manera individual a partir del año 2003. Simultáneamente se inicia el debate sobre los beneficios jurídicos a los cuales se podrían acoger quienes hicieran su salida de las Autodefensas, pues hasta el 2002 solo era viable conceder estos beneficios por la comisión de “delitos políticos”, y por lo tanto, aplicables a los integrantes de organizaciones guerrilleras.

El soporte normativo creado con la Ley 782 permitió la promulgación del Decreto 128 de 2003, el cual reglamenta y posibilita la desmovilización individual de los integrantes de las Autodefensas, al definir como desmovilizado a:

---

<sup>1</sup> Disposición derogada por la Ley 782 de 2002.



Aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la República (Presidencia de la República 2003).

## 2. Beneficios institucionales

Entre 2003 e inicios de 2007, los integrantes de las Autodefensas que se desmovilizaban en modalidad individual obtenían administrativamente mayores beneficios que los desmovilizados colectivos de estas organizaciones. Los desmovilizados individuales recibían una ayuda humanitaria mensual de \$537.000 y \$178.000 por cada miembro de su núcleo familiar, más la posibilidad de iniciar un proyecto productivo por \$8.000.000. Por su parte, los desmovilizados colectivos recibían una ayuda humanitaria mensual de \$358.000 y un monto para proyecto productivo de \$2.000.000, el cual únicamente podía ejecutarse mediante la asociación de desmovilizados. El proyecto productivo quedaba bajo la coordinación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), y debía contar con la participación de campesinos de la región y personas en situación de desplazamiento forzado, entre otros. Por otro lado, también había diferencias en el tiempo de permanencia como beneficiario del Programa para la Reincorporación a la Vida Civil de Personas y Grupos Alzados en Armas (PRVC) del Ministerio del Interior y de Justicia. Mientras un desmovilizado individual podía permanecer durante 24 meses como beneficiario del PRVC, los desmovilizados colectivos solo podían permanecer 18 meses.

A partir de la promulgación del Decreto 395 en febrero de 2007, se unifican los beneficios socioeconómicos para desmovilizados individuales y colectivos, y se elimina un tiempo máximo de permanencia en el programa. Esta normatividad establece que:

Los beneficios, que en el marco de la reintegración, reciban las personas desmovilizadas, a partir de la vigencia del Decreto 128 de 2003, de grupos armados organizados al margen de la ley en forma individual o colectiva, podrán concederse a cada persona, de acuerdo con los criterios que previamente determine la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de las Personas y Grupos Alzados en Armas, y terminarán



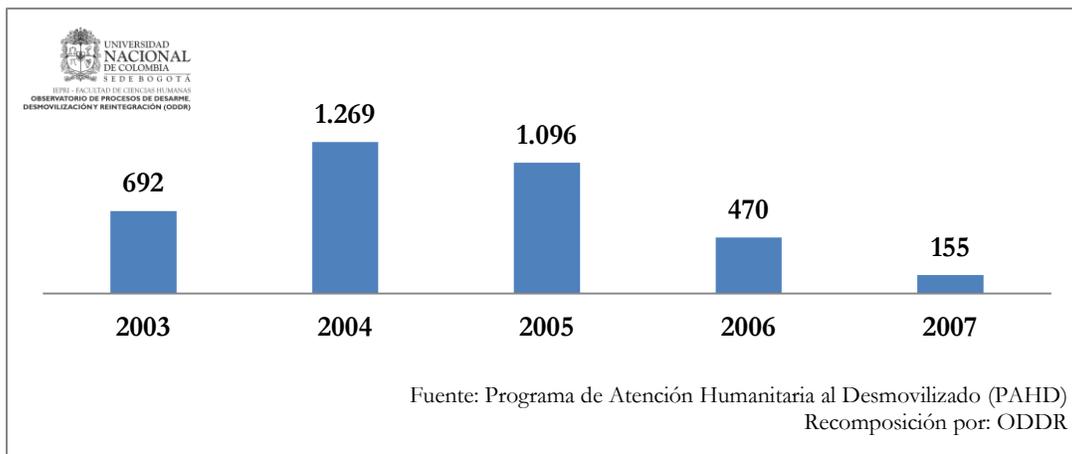
cuando culmine el proceso de reintegración social y económica, el cual se fijará a partir del progreso de cada persona (Presidencia de la Republica 2007)

### 3. Desmovilizaciones individuales de Autodefensas entre los años 2003 y 2007

Desde el año 2003 hasta el 2007, el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD)<sup>2</sup> registra oficialmente la desmovilización individual de 3.682 combatientes de las Autodefensas. Los años en los cuales se presentó el mayor número de salidas individuales fueron el 2004 y el 2005, con 1.269 y 1.096 respectivamente, cifras que representan el 64,2% de las desmovilizaciones individuales de Autodefensas (Ver Gráfico No.1).

De 2005 al 2006, el número de desmovilizaciones individuales disminuyó en un 57%, pasando de 1.096 a 470. En el 2007 se desmovilizaron 155 combatientes en esta modalidad, los cuales representan el 4,2% del total (Ver Gráfico No.1).

**Gráfico No. 1 Desmovilización individual de Autodefensas. 2003-2007**



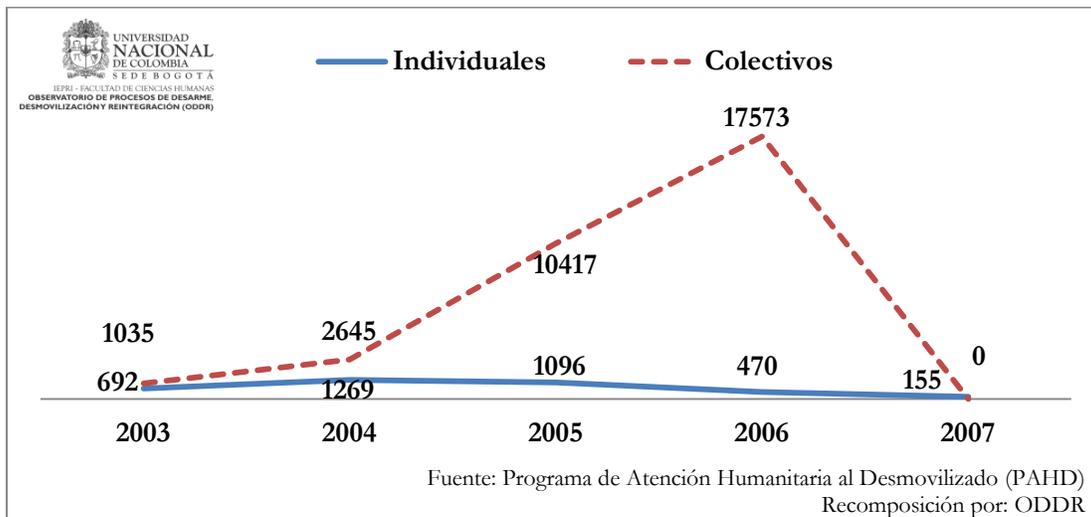
Al comparar las desmovilizaciones colectivas e individuales de las Autodefensas se encuentra que el punto de mayor cercanía se presenta en el año 2004, en el que se registra 1.269 desmovilizaciones individuales frente a 2.645 combatientes que

<sup>2</sup> Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, a partir del 23 de febrero de 2011 el PAHD pasa a llamarse Grupo de Atención al Humanitaria al Desmovilizado (GAHD)



se desmovilizaron colectivamente. En el año 2006 se registra el mas alto número de desmovilizaciones colectivas y uno de los mas bajos de salidas individuales (Ver gráfico No. 2).

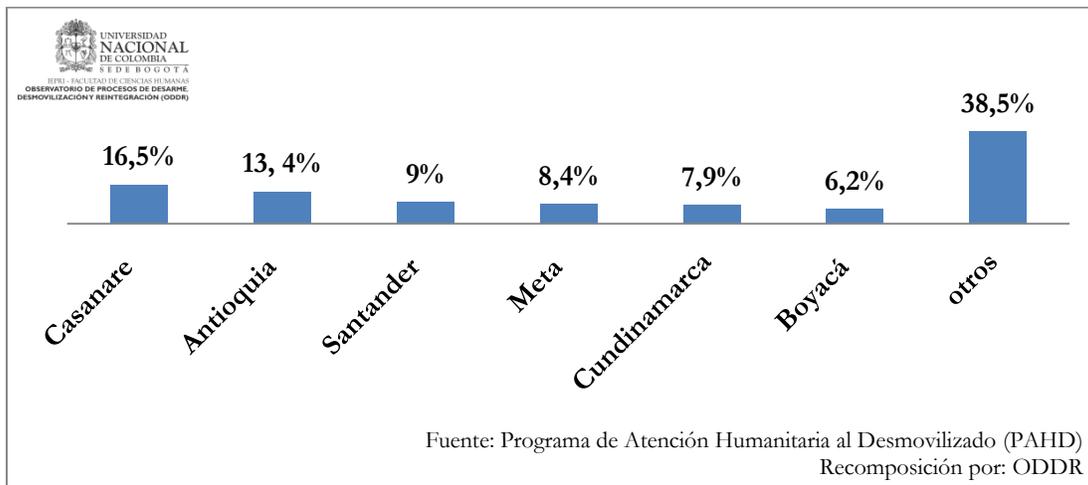
**Gráfico No. 2 Desmovilizaciones individuales y colectivas de las Autodefensas. 2003 - 2007**



Las organizaciones de Autodefensas mantenían presencia activa en 28 de los 32 departamentos de Colombia, sin embargo, según cifras del PAHD, los departamentos que presentan el mayor número de desmovilizaciones individuales de Autodefensas son Casanare, Antioquia, Santander y Meta. Estos cuatro departamentos presentan cerca del 61% de las desmovilizaciones individuales de esas organizaciones (Ver gráfico No. 3). Por su parte, los departamentos de Córdoba, Sucre y Quindío presentan el menor número de desmovilizaciones, alcanzando estos tres departamentos en conjunto el 1.4% del total de desmovilizaciones individuales (ver Anexo 1).

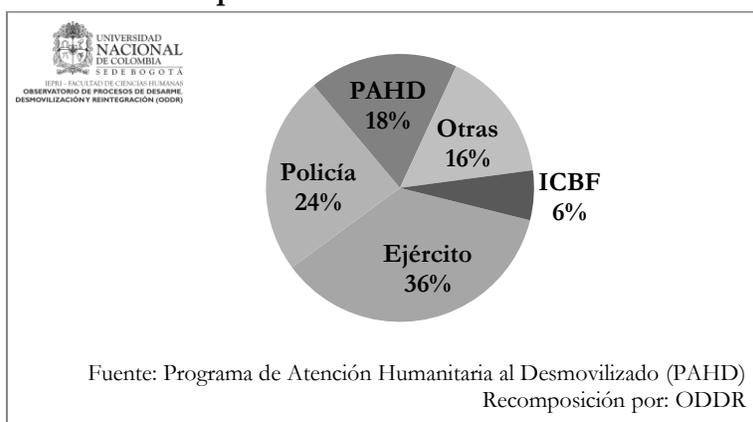


**Gráfico No. 3 Porcentaje de desmovilizaciones individuales Autodefensas por departamento. 2003 - 2007**



El 36% de los combatientes hombres y mujeres mayores de edad que salieron en modalidad individual se han presentado ante el Ejército Nacional, el 24% lo ha hecho ante la Policía Nacional. Un 18 % ha acudido directamente al PAHD y el 16% se ha presentado ante otras entidades (Iglesia, Personería, Defensoría, Fiscalía y Departamento Administrativo de Seguridad). El 6% restante se presentó ante el ICBF, cifra que corresponde a menores de 18 años (Ver gráfico No. 4)

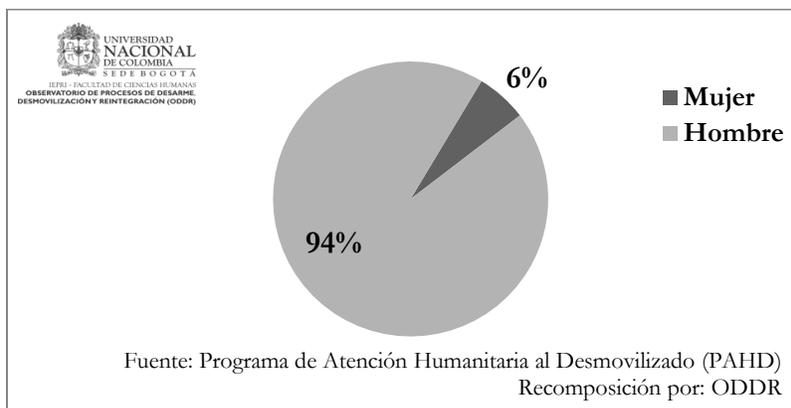
**Gráfico No. 4 Desmovilizaciones individuales Autodefensas de acuerdo a la autoridad ante la cual se presentan los combatientes. 2003 – 2007**





Según los registros del PAHD, alrededor del 94% de las personas desmovilizadas de las Autodefensas en modalidad individual son hombres, en tanto que el 6% son mujeres<sup>3</sup> (Ver gráfico No. 5).

**Gráfico No. 5 Desmovilización individual de hombres y mujeres mayores de edad de las Autodefensas. 2003 - 2007**



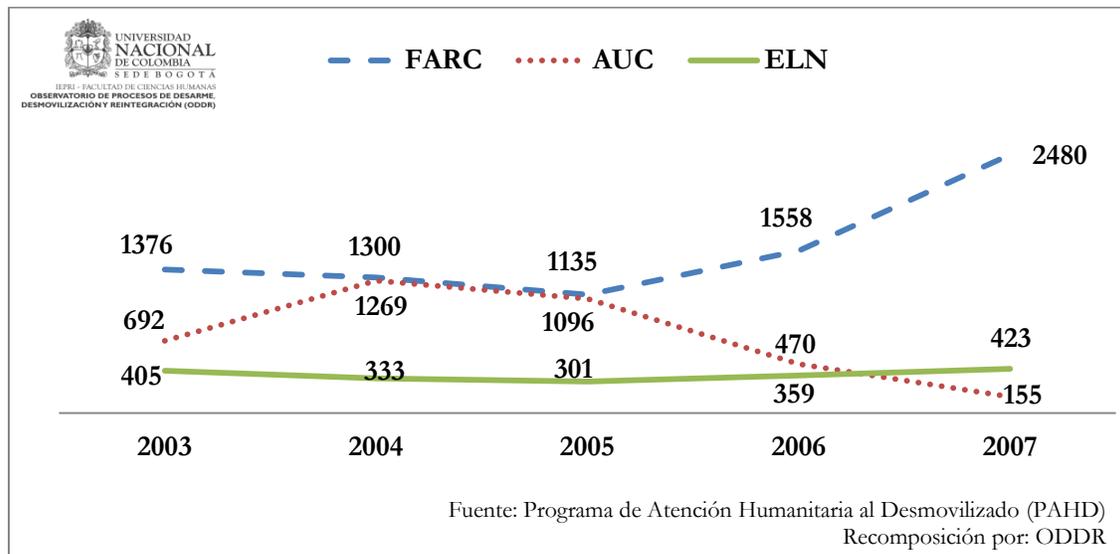
De manera simultánea con las desmovilizaciones individuales de combatientes de Autodefensas, se continuaron llevando a cabo desmovilizaciones individuales por parte de integrantes de organizaciones guerrilleras. Desde enero de 2003 hasta diciembre de 2006, la cifra de desmovilizaciones individuales de integrantes de Autodefensas fue mayor a la de quienes salían de la organización guerrillera Ejército de Liberación Nacional (ELN). En el año 2004, así como en el 2005 la cifra total de desmovilizaciones individuales de Autodefensas se aproxima a las de las FARC-EP (Ver Gráfico No. 6).

En el año 2006 el número de desmovilizaciones individuales de miembros de las FARC-EP aumenta, alcanzando un total de 1.558; mientras que el número de desmovilizaciones en esa modalidad por parte de integrantes de las Autodefensas disminuye, llegando a 470. Por cada persona que se desmovilizó de las Autodefensas, lo hicieron tres de guerrillas (ver Gráfico No. 6).

<sup>3</sup> La proporción entre mujeres y hombres desmovilizados en modalidad individual, fue igual a la de quienes lo hicieron colectivamente. Al respecto, puede consultarse el documento “Desmovilización, desvinculación y reintegración de mujeres en Colombia 2002 – 2011”, en la sección ‘productos académicos’ en nuestra página web: [www.observatoriioddr.unal.edu.co](http://www.observatoriioddr.unal.edu.co)



**Gráfico No. 6 Desmovilización individual de Autodefensas y de guerrillas. 2003-2007**



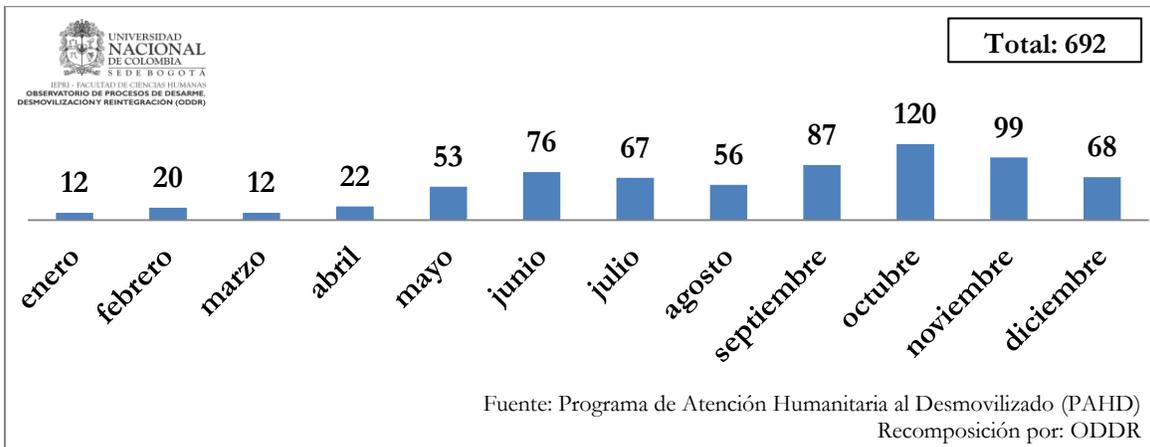
### 3.1. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2003

De acuerdo con los registros del PAHD, durante el año 2003 se lleva a cabo la desmovilización individual de 692 miembros de las Autodefensas, algunos ante representantes de la fuerza pública, y otros ante autoridades civiles en el país. Entre enero y abril de ese año se desmovilizan 66 integrantes de estas organizaciones los cuales representan el 9,5%. En mayo se presenta un incremento del 240% con respecto a abril, pasando de 22 a 53 desmovilizaciones. En los meses siguientes, las cifras son siempre superiores a las de mayo (ver Gráfico No.7).

Entre mayo y agosto se desmovilizaron 252 personas (36,4%). En el mes de octubre ocurrió el mayor número de desmovilizaciones (120), las cuales representan el 17% del total del año (ver Gráfico No.7). El último cuatrimestre del año presenta el mayor número de desmovilizaciones en el 2003, periodo en el cual se lleva a cabo el 54% de las desmovilizaciones de este año (ver Gráfico No.7).

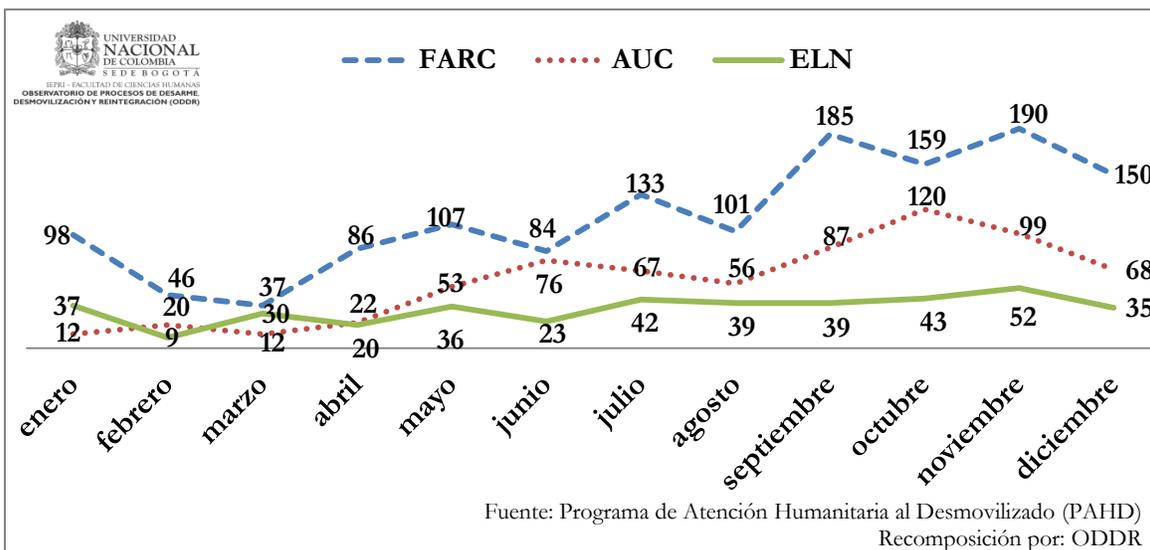


Gráfico No. 7 Desmovilizaciones individuales de Autodefensas. 2003



Al realizar una comparación de las desmovilizaciones individuales durante el año 2003 de acuerdo a la organización armada de procedencia, se evidencia que a partir del mes de abril hay un aumento de las salidas individuales de Autodefensas, superando desde este mes, y por el resto del año, a las desmovilizaciones individuales de combatientes del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Con relación a las desmovilizaciones de integrantes de las FARC-EP, en el mes de junio la cifra es apenas superior a la de desmovilizaciones de las Autodefensas (ver Gráfico No. 8).

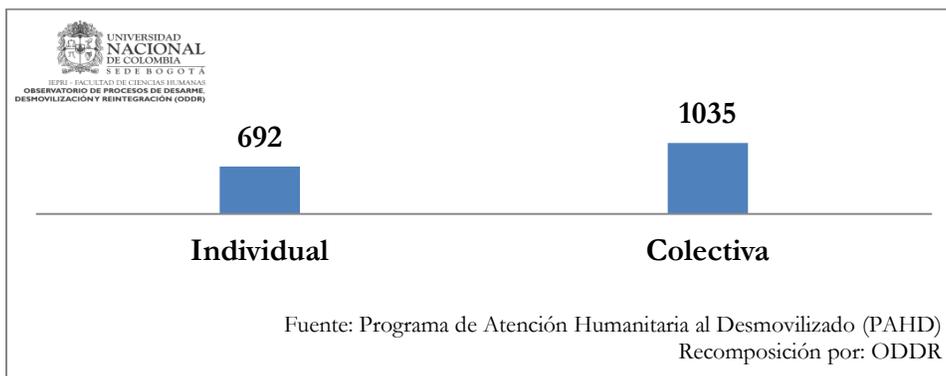
Gráfico No. 8 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas y guerrillas. 2003





Este año se presentaron las primeras desmovilizaciones colectivas de estructuras de Autodefensa, iniciadas con el Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín. En las desmovilizaciones colectivas llevadas a cabo en 2003, dejaron las armas 1.035 integrantes de estas organizaciones, 343 más que las realizadas en modalidad individual.

**Gráfico No. 9 Desmovilización individual y colectiva de Autodefensas. 2003**



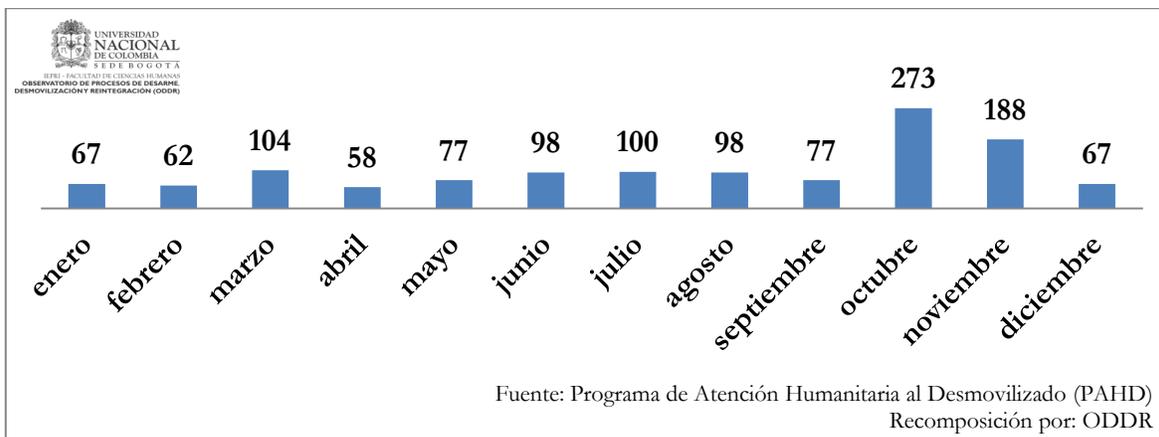
### 3.2. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2004

De acuerdo con testimonios de desmovilizados de Autodefensas en modalidad individual, durante el año 2004, el PAHD y el PRVC se hicieron más visibles entre los integrantes de las Autodefensas debido a la propaganda institucional desplegada por el Gobierno Nacional, así como al contacto entre algunos desmovilizados y combatientes activos. Durante este año se lleva a cabo el mayor número de desmovilizaciones individuales de Autodefensas con la presentación de 1.269 combatientes, cifra que implica un incremento del 83.3% con relación al año 2003.

El mes que registra mayor número de salidas individuales es octubre, con la desmovilización de 273 combatientes, lo cual implica un aumento del 254,5% con relación al mes de septiembre del mismo año (Gráfico No. 8).



Gráfico No. 10 Desmovilización individual de Autodefensas. 2004

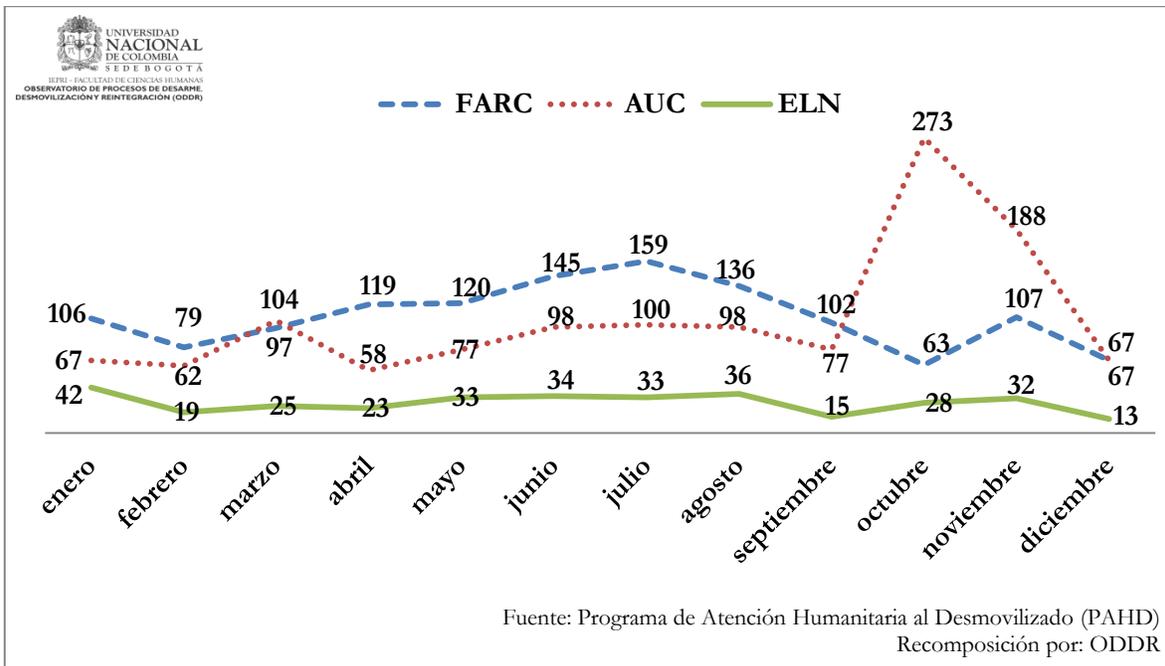


Con relación a las salidas individuales de guerrillas, en varios meses del año 2004 se presenta una tendencia semejante entre las desmovilizaciones de las FARC-EP y las de Autodefensas. Sin embargo, en la mayoría de los meses, las desmovilizaciones individuales de Autodefensas se mantienen por debajo de las presentadas en las FARC-EP. Solo en marzo y octubre de este año las salidas de las Autodefensas superan a las de esa organización guerrillera.

En octubre se registraron 63 desmovilizaciones en modalidad individual de las FARC-EP. Esto en contraste con la cantidad de salidas de las Autodefensas correspondiente a una cifra de 273. En ese mismo, 28 integrantes del ELN mes dejaron esta organización armada (ver Gráfico No. 11).

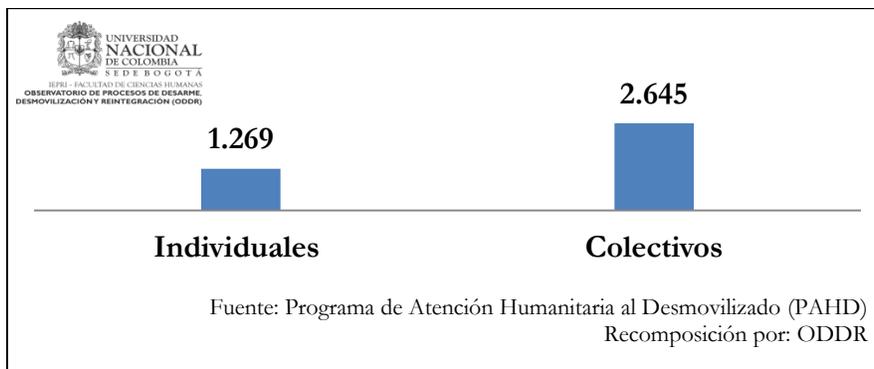


### Gráfico No.11 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas y guerrillas. 2004



En el año 2004 se desmovilizan colectivamente 2645 integrantes de las Autodefensas, esto es 1.610 más que en el año inmediatamente anterior. Si bien en este año aumentaron en un 46,6% las desmovilizaciones individuales de las Autodefensas, las desmovilizaciones colectivas fueron 35% más que las individuales.

### Gráfico No. 12 Desmovilizaciones individuales y colectivas de Autodefensas. 2004



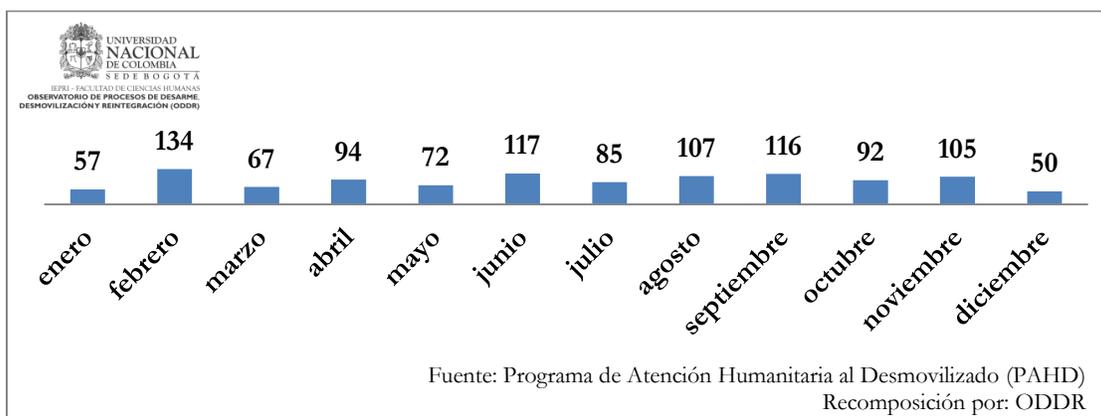


### 3.3. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2005

En el año 2005 se registra la desmovilización individual de 1.096 integrantes de las Autodefensas. Esto ocurrió, a pesar de que a mediados del mismo año, el PAHD rechazó algunas desmovilizaciones individuales de integrantes de esas organizaciones, aduciendo que ya se había negociado la desmovilización colectiva con sus respectivas estructuras (Testimonio). A esto se sumó la preocupación del PAHD por la posible presentación de personas que no hubiera pertenecido a las Autodefensas y se hicieran pasar como integrantes de estas.

En los diferentes meses del 2005 se presentaron desmovilizaciones en diversas proporciones. El punto más alto fue en febrero, con 134, y el más bajo fue en diciembre con 50.

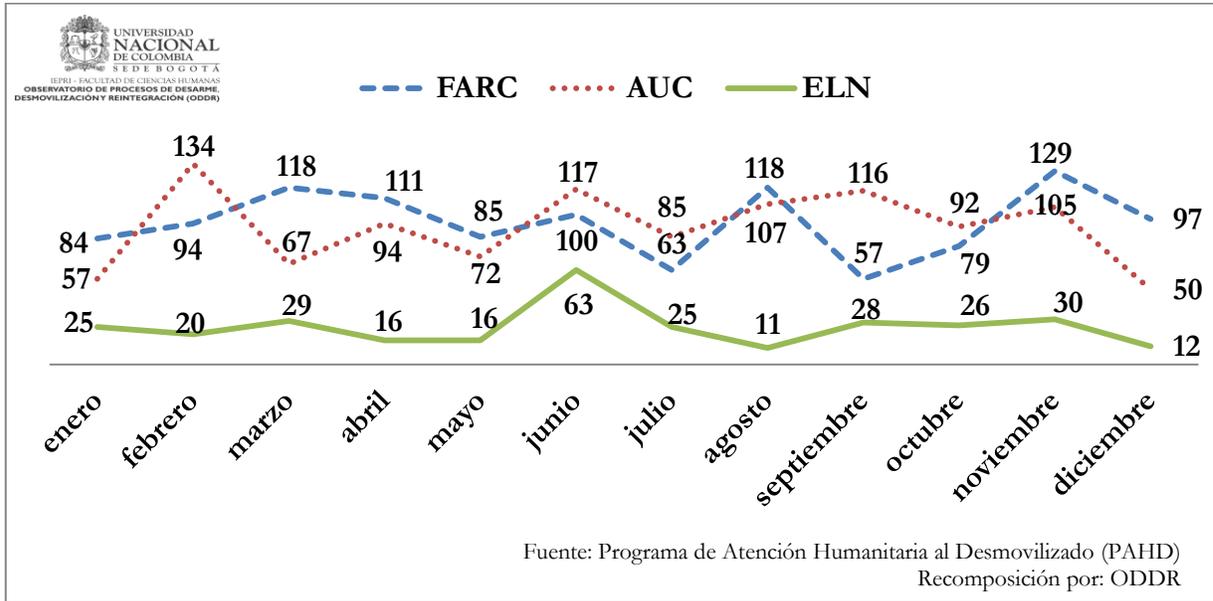
Gráfico No. 13 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas. 2005



En el año 2005, las cifras de las desmovilizaciones individuales de las Autodefensas y las de las FARC-EP se aproximan. En diferentes meses, las dos organizaciones presentan el más alto registro en el número de desmovilizaciones. El ELN continuó presentando un menor número de desmovilizaciones con relación a las FARC-EP y a las Autodefensas.

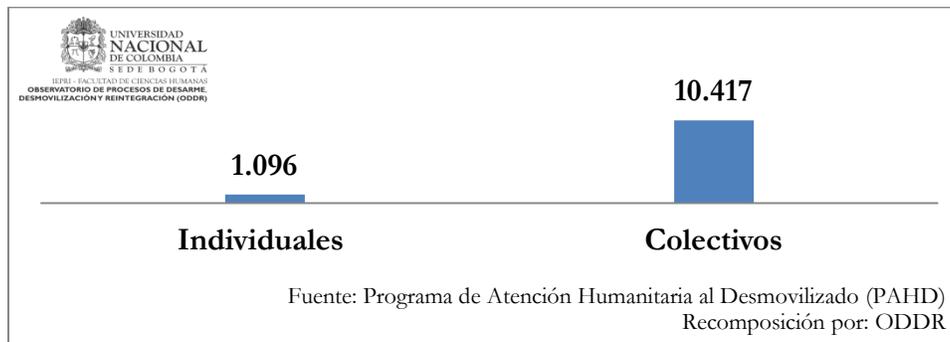


**Gráfico No. 14 Desmovilizaciones individuales de las Autodefensas y de guerrillas. 2005**



El 2005 es el año en el cual se presenta el segundo mayor número de desmovilizados colectivos dentro del Proceso de Paz con las Autodefensas, con 10.417, en tanto que el número de desmovilizados individuales se reduce. Las desmovilizaciones colectivas registraron 9.321 combatientes más con relación a las individuales.

**Gráfico No. 15 Desmovilizaciones Individuales y Colectivas de Autodefensas. 2005**

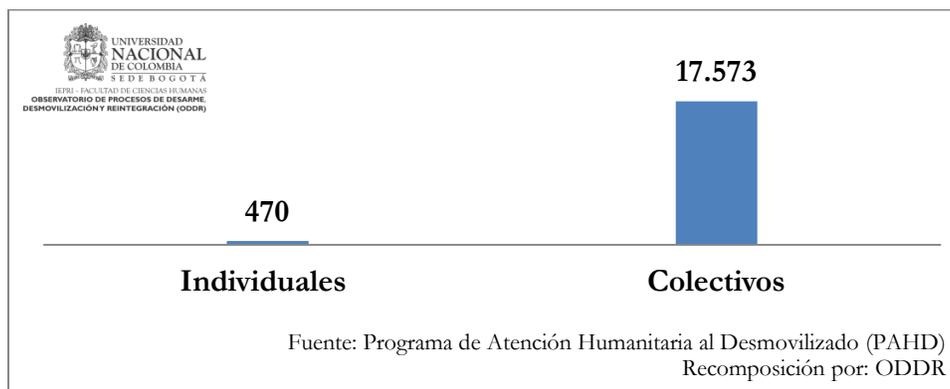




### 3.4. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2006

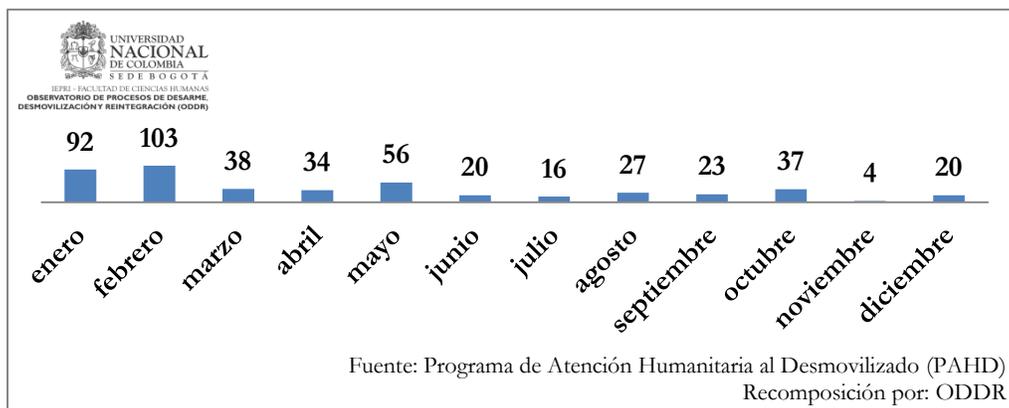
Durante el año 2006 se llevaron a cabo las últimas desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas finalizando con la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas en agosto de este año. En 2006 se desmovilizaron en total 17.573 de modo colectivo y 470 en modalidad individual (ver Gráfico No. 16).

**Gráfico No. 16 Desmovilizaciones individuales y colectivas de Autodefensas. 2006**



Durante este año continuaron las desmovilizaciones individuales con una reducción considerable a partir del mes de marzo, pasando de 103 en febrero a 38 en el mes de marzo. A partir de este mes, el número de combatientes de Autodefensas que se presentaron expresando su voluntad de desmovilizarse en modalidad individual, se mantuvo en un promedio de 26,3 personas por mes, con un máximo de 56 en mayo y un mínimo de 4 en noviembre (ver Gráfico No. 14).

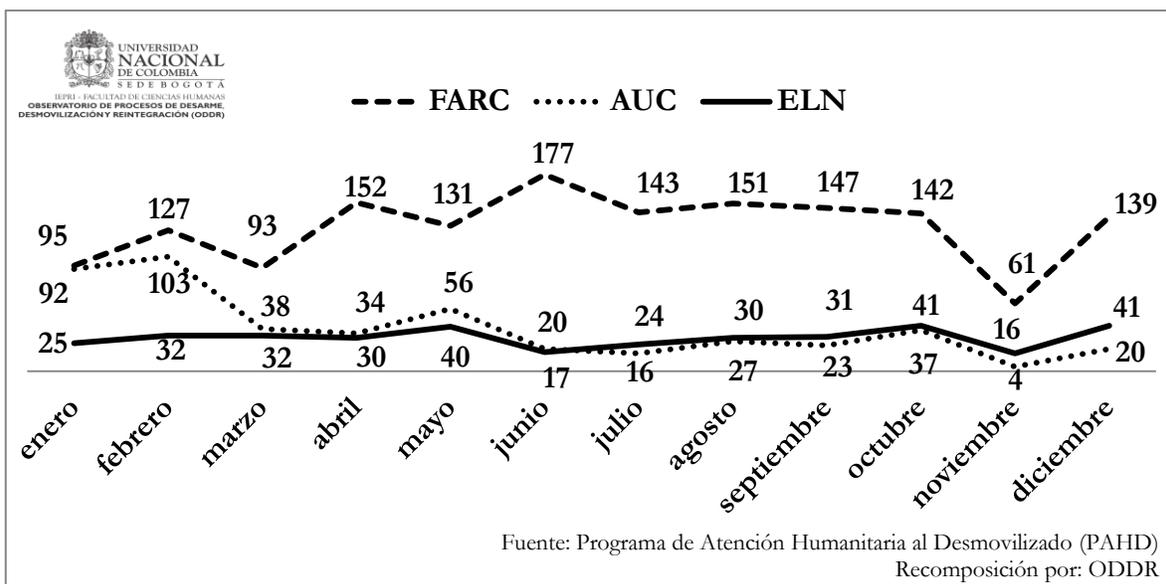
**Gráfico No. 14 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas. 2006**





En cuanto a la comparación de las desmovilizaciones individuales de Autodefensas con las del ELN y las FARC-EP, las cifras reportadas por el PAHD, permiten establecer que a partir de julio las desmovilizaciones individuales de Autodefensas se dan en menor número que las de integrantes del ELN por primera vez desde abril de 2003, distanciándose significativamente del número de desmovilizaciones de las FARC-EP. El mes de noviembre muestra una caída conjunta en las cifras de las desmovilizaciones individuales de las Autodefensas y las organizaciones guerrilleras (ver Gráfico No. 15).

Gráfico No. 15 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas y Guerrillas. 2006



El Decreto 3391 de 2006, expedido el 29 de septiembre de 2006, dio por concluidas las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas y puso fin a la certificación de desmovilizados individuales después de la desmovilización de la respectiva estructura:

A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, con posterioridad a la desmovilización colectiva del grupo armado organizado al margen de la ley, no podrá certificarse la desmovilización de quien no habiendo participado en aquella, alegue haber sido integrante del grupo, y en consecuencia, no podrá adelantarse trámite alguno para efectos de la aplicación de la Ley 975 de 2005 (Presidencia de la Republica, 2006)

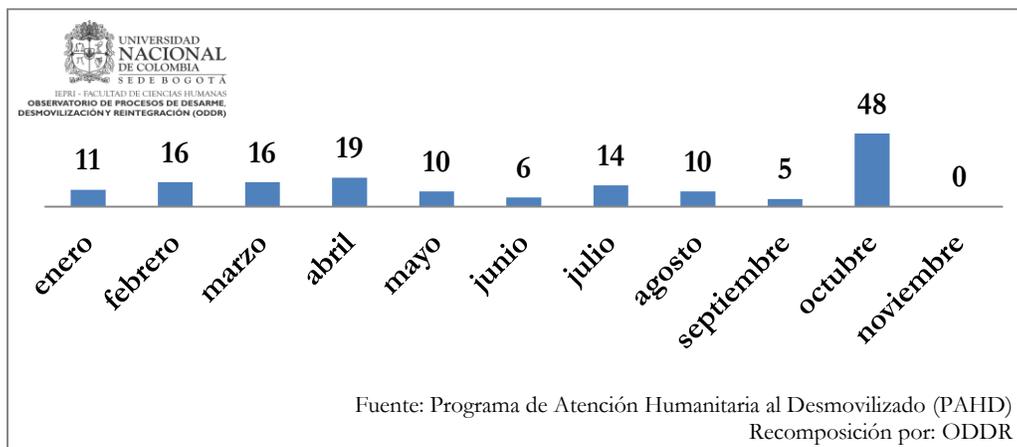


Sin embargo otra disposición normativa, la Resolución 188 de 2006, permitió la desmovilización individual de 61 integrantes de Autodefensas entre septiembre y diciembre de 2006. El objetivo de esta disposición fue el de recibir combatientes que quedaron por fuera del proceso de desmovilizaciones colectivas, así como a integrantes del Frente Cacique Pipintá, el cual no se había desmovilizado. Esta normatividad se constituyó en una oportunidad para que estos combatientes formalizaran su tránsito a la legalidad.

### 3.5. Desmovilización individual de Autodefensas en el año 2007

Durante el 2007 se desmovilizaron en modalidad individual 155 integrantes de las Autodefensas. El mayor número lo hizo en octubre, último periodo durante el cual se admitieron desmovilizaciones de miembros de esta organización armada (ver Gráfico No. 17).

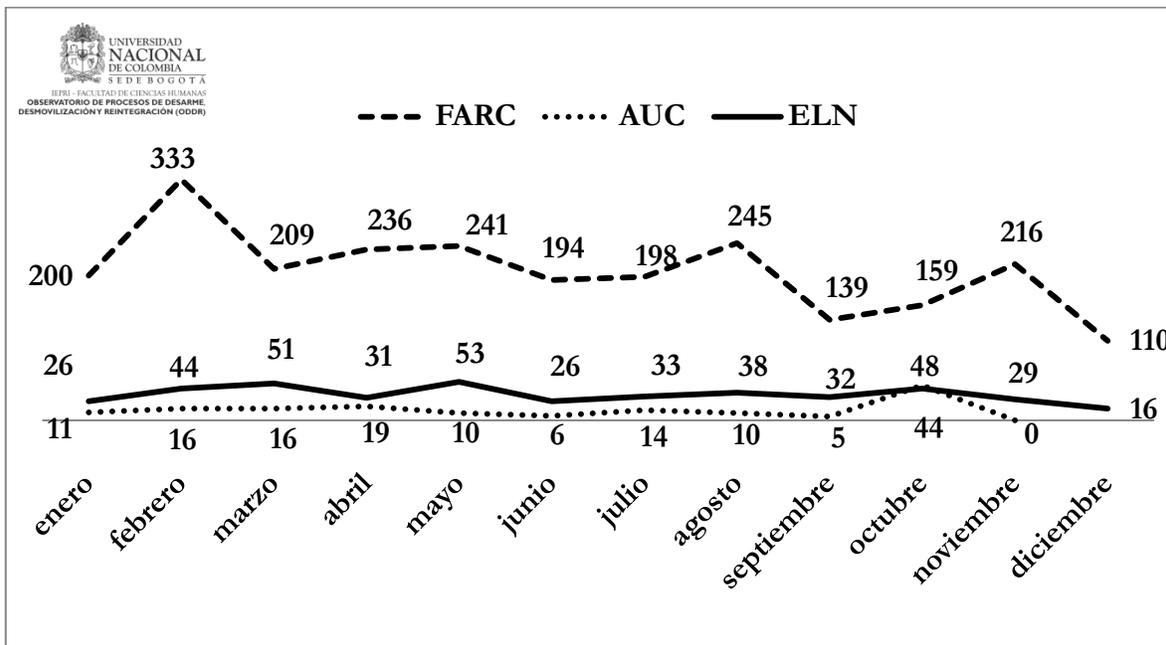
Gráfico No. 17 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas 2007



Durante este año disminuye el número de desmovilizaciones individuales de Autodefensas con relación a los años anteriores y se mantiene la tendencia del año 2006, donde estas se mantienen por debajo del número de desmovilizaciones de integrantes de del ELN y las FARC-EP. En octubre el número de desmovilizaciones de Autodefensas supera las del ELN y continúa significativamente inferior al de las FARC-EP (ver Gráfico No. 18).



Gráfico No. 18 Desmovilizaciones Individuales de Autodefensas y guerrillas. 2007



#### 4. Salidas individuales: experiencias y voces de excombatientes

El ODDR ha recopilado experiencias y voces sobre las desmovilizaciones individuales de integrantes de las Autodefensas a partir de testimonios de excombatientes que hicieron su salida en esta modalidad.

Esos testimonios dan cuenta de motivos que generaron desmovilizaciones y de formas frecuentes como estas se llevaron a cabo. Asimismo hacen referencia a instituciones ante las cuales se presentaron quienes se desmovilizaban. Igualmente, hacen alusión a las colaboraciones con la justicia y la fuerza pública que algunos excombatientes hicieron tras su salida de las Autodefensas.

##### 4.1. Motivos de salidas

Las circunstancias o situaciones que constituyeron motivos para la desmovilización individual de combatientes de las Autodefensas han sido de diversa índole.



Unas de esas razones eran nombradas como “aburrimiento” o como “estar desmoralizado”. Estos son términos al que se acudía para expresar situaciones personales de muy diverso orden: la aflicción producida por la lejanía del hogar y los seres queridos, los sentimientos producidos por el cambio de costumbres, el temor a morir en combate o la insatisfacción con la falta de actividad bélica.

El “aburrimiento” también podía ser producto de la muerte o el traslado del respectivo comandante, especialmente en casos en los cuales el combatiente recibía tratos preferenciales. Estos combatientes podían ser objeto de molestias por parte del resto de la tropa, lo cual se constituía en otra razón para tomar la decisión de salirse.

En las Autodefensas existía la posibilidad de obtener permisos para visitar a su pareja o a familiares. Algunas veces, cuando un comandante no otorgaba esa autorización, el combatiente no aceptaba la medida y prefería desmovilizarse. Algunos testimonios dan cuenta de la especial incidencia de esta situación en casos como el fallecimiento de algún ser querido del integrante de la organización.

De la misma manera, la frecuencia de los combates aparece en los testimonios como un motivo de retiro. En algunas ocasiones, los reiterados enfrentamientos, cuando se llegaban a un sitio por primera vez (“romper zona”), con las guerrillas o con la fuerza pública eran razón suficiente para tomar la decisión de retirarse de las Autodefensas. En otras, especialmente a partir de la orden de cese de hostilidades en diciembre del 2002, algunos argumentan que no soportaban pasar mucho tiempo sin tener enfrentamientos y por ello se desmovilizaban.

Otro de los motivos destacados en los relatos de quienes hicieron su salida de manera individual está relacionado con los castigos impartidos por los comandantes ante alguna acción considerada como falta. Entre las sanciones más drásticas estaban la suspensión del estipendio y la muerte. De acuerdo con algunos excombatientes, si alguna falta que fuera motivo de pena de muerte era perdonada, el indultado prefería desmovilizarse, argumentando que en una próxima ocasión “ya no me la perdonan, me voy”. En otras ocasiones, el



infractor anticipaba, o le anunciaban, que podrían darle pena de muerte, así que tan pronto tenía la oportunidad hacía su salida (“cogía el poni”).

Esto también llegó a presentarse cuando un integrante de las Autodefensas era sancionado con la pena de muerte y ejecutado en frente de sus compañeros. En el caso de algunos esto generaba temor, y los mantenía en el grupo; en el de otros, constituyó una razón para desmovilizarse.

Asimismo, las voces de excombatientes dan cuenta de motivos de salida relacionados con la decepción frente a las expectativas que se habían formado de las Autodefensas, o por el “incumplimiento” de promesas realizadas en los momentos del reclutamiento.

#### **4.2. Formas de salida**

Algunas experiencias hacen referencia a “la baja”, una modalidad de salida en la cual un combatiente que tuviera buena conducta y bastante tiempo en la organización (patrullero o comandante de escuadra en la mayoría de los casos) podía solicitar su retiro de la estructura con autorización del respectivo comandante. Sin embargo, cuando el comandante consideraba que el combatiente “sabía mucho” en vez de dejarlo ir, daba la orden de matarlo.

Otro de los casos conocidos a través de las voces de algunos que se desmovilizaron individualmente, es cuando un combatiente era herido de gravedad y enviado a su casa con dinero (“dar la baja por incapacidad”). Algunos de estos se presentaron ante las autoridades con la intención de desmovilizarse.

De acuerdo con estas voces, otras formas de salida se relacionaban con la tenencia de dinero. Los combatientes de confianza del comandante eran encargados de comprar los víveres de la tropa. Algunos de ellos no regresaban, saliéndose de la organización con el dinero. Otros, que no tenían autorización para hacer cobros, pedían dinero a civiles bajo amenaza (“vacuna”) y después huían del grupo.

Dado el valor de las armas al interior de las Autodefensas, en los casos en los cuales un combatiente hacía su salida con armamento, corría el riesgo de ser más



buscando y gravemente sancionado que en los casos en los cuales dejaba armamento y municiones antes de retirarse.

Adicionalmente, experiencias de quienes se desmovilizaron individualmente dan cuenta de ocasiones en las que el comandante de la estructura proponía la salida grupal<sup>4</sup>. Si nadie se oponía, el grupo completo lo hacía. En caso contrario, el comandante argumentaba su propuesta diciendo que era una prueba para la tropa. Esta forma de salida también se presentaba cuando un grupo que hacía parte de una estructura de las Autodefensas había cometido algún error que podía ser castigado con la pena de muerte; en este caso el grupo prefería huir. Finalmente, en ocasiones en las cuales un combatiente estaba huyendo y era visto por otro, algunas veces el testigo prefería unirse a la fuga.

### **4.3. Circunstancias de las salidas**

Entre las experiencias de excombatientes desmovilizados de manera individual de las Autodefensas se resaltan los sitios en los cuales ocurrían estas salidas y las instituciones ante las cuales se presentaban.

Algunas voces dicen de relaciones entre integrantes de la fuerza pública y estas organizaciones, lo cual llevó a muchos combatientes a presentarse ante otras autoridades e instituciones en lugares diferentes a aquellos en los cuales operaban. En ese sentido, los testimonios ilustran casos en los cuales algunas autoridades “entregaban” a las Autodefensas a quien se desmovilizaba. Con ese argumento se explica que algunos combatientes optaban por presentarse ante autoridades en ciudades capitales, previo aviso a un familiar o amigo.

Teniendo en cuenta lo anterior, había quienes preferían presentarse ante instituciones eclesiásticas o civiles, como sacerdotes o personeros locales, quienes a su vez contactaban a las autoridades policiales o militares. De esta manera la

---

<sup>4</sup> Aunque se realizaran de manera grupal, estas salidas eran individualizadas en el momento en el cual los combatientes se presentaban ante las autoridades. Es decir, aun cuando salieran en grupos, estas salidas son consideradas como desmovilizaciones individuales por no hacer parte de un proceso colectivo y de acuerdos con el Gobierno Nacional.



desmovilización se realizaba con un tercero que hacía las veces de garante, y daba al combatiente la seguridad de no ser devuelto a las Autodefensas.

Otros representantes de instituciones que se buscaron al momento de la salida fueron pastores de iglesias evangélicas, rectores de colegios o escuelas, alcaldes, presidentes de concejos municipales.

#### **4.4. Colaboraciones con la justicia y con la fuerza pública**

Las colaboraciones con la justicia y con la fuerza pública son una cuestión que aparece en las experiencias y voces de desmovilizados como unas de las prácticas frecuentes tras la desmovilización individual de integrantes de las Autodefensas. Los testimonios hacen referencia a estas como un asunto que ha causado opiniones contrarias entre las organizaciones de desmovilizados y los programas y entidades con mandato legal sobre los procesos de DDR, quienes han rechazado esta forma de acción contra las Autodefensas, contra civiles que colaboraban con esta y contra algunos miembros de instituciones que tuvieron vínculos con las Autodefensas.

De acuerdo con estas voces, quienes se desmovilizaban individualmente eran invitados a colaborar en operativos militares a cambio de bonificaciones económicas o beneficios jurídicos. Sin embargo, entre las experiencias aparecen algunos casos de quienes afirmaron haber sido presionados para participar de estas acciones.

Para algunos desmovilizados en esta modalidad, la participación en operativos militares se traducían en indignación o repudio por parte de otros excombatientes, lo cual generaba dificultades para la permanencia en los Hogares de Paz, más conocidos por los desmovilizados como ‘albergues’.

En los testimonios aparecen algunas actividades específicas realizadas por quienes han colaborado con la justicia o con la fuerza pública. Entre esas, estaba servir de referente para funcionarios del PAHD, corroborando la pertenencia a las Autodefensas de alguna persona que se presentara con la intención de desmovilizarse (esta función la realizaban principalmente quienes hubieran sido comandantes).



Igualmente, se hace referencia a la exhumación de cadáveres. Los testimonios ilustran esta práctica como poco conocida y poco aceptada entre algunos desmovilizados. De acuerdo con estos, funcionarios públicos habrían ofrecido sumas de dinero por cada fosa que ubicara un ex combatiente. A la vez advierten que este beneficio les podía traer problemas jurídicos, ya que quien indicara las ubicaciones de fosas podría ser vinculado en nuevos procesos judiciales por homicidio.

Finalmente, en el ámbito de las colaboraciones, algunas experiencias hacen referencia a “órdenes de batalla” como la elaboración de organigramas a partir de la información dada por algunos desmovilizados, orientados al establecimiento de la estructura de la OAI y a la identificación de los comandantes. Si la información llevaba a las autoridades a conseguir resultados positivos, el excombatiente tenía la posibilidad de ingresar a un programa de protección y asistencia a víctimas y testigos de la Fiscalía General de la Nación.

## 5. Conclusiones

Las Autodefensas fueron un actor relevante en el desarrollo del conflicto armado colombiano; sin embargo solo hasta el año 2002 se le reconoce como tal, abriendo la posibilidad de la negociación con estas estructuras y la desmovilización de sus miembros. A partir de allí el Estado colombiano desarrolló una estrategia en dos vías: de una parte, la posibilidad de la negociación política y la desmovilización colectiva, y de otra parte, el mantenimiento de operaciones militares, muchas de estas con la participación de desmovilizados individuales, permitiendo dar resultados positivos a la Política de Defensa y Seguridad Democrática

Las cifras anuales de desmovilización de las Autodefensas son considerables en relación a las presentadas por las demás organizaciones armada ilegales superando en algunos meses las desmovilizaciones individuales de las organizaciones guerrilleras. Este tema ha sido obviado por muchos análisis debido a la relevancia que han tenido para la opinión pública las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas, la magnitud con que se han presentado las desmovilizaciones individuales de guerrilla, en especial las de las



FARC-EP y el interés creciente del gobierno en las desmovilizaciones de integrantes de las guerrillas como estrategia para la desestructuración de esas organizaciones.

Las salidas individuales de Autodefensas representan el 18% de las desmovilizaciones individuales de miembros de organizaciones armadas entre el año 2002 y febrero del 2010 y constituyen el 10,5% del total de desmovilizados de las Autodefensas. A pesar de la importancia en términos cuantitativos de las desmovilizaciones individuales de esta organización armada, estos procesos no han tenido la relevancia esperada en la opinión pública ni en los estudios sobre los procesos de DDR.

Los testimonios de algunos desmovilizados individuales de las Autodefensas, protagonistas en los procesos de DDR en Colombia, constituyen un material especialmente valioso para conocer motivos, formas y pormenores sobre la salida de estas organizaciones, así como el costo que tenían para ellos ser capturados, aproximan a las dinámicas de salida de los excombatientes y a las condiciones variantes en cada estructura, así como a los primeros pasos en su camino hacia una nueva forma de vida lejos de las armas.



## Bibliografía

Colombia, Congreso de la República, Ley 104 de 1993.

Colombia, Presidencia de la República, Decreto 1385 de 1994.

Colombia, Congreso de la República, Ley 782 de 2002.

Colombia, Presidencia de la República, Decreto 128 de 2003.

Colombia, Congreso de la República, Ley 975 de 2005.

Colombia, Presidencia de la República, Decreto 3391 de 2006.

Colombia, Presidencia de la República, Decreto 395 de 2007.

Ministerio de Defensa Nacional. Programa de Atención humanitaria al desmovilizado PAHD. Estadísticas, consulta en línea el 19 de enero de 2010 <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?page=423&PHPSESSID=4bb1f6226016f334c67589959f0f1608>.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2009). *Testimonios de excombatientes de las Autodefensas que hicieron su salida en modalidad individual*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Proceso de Paz con las Autodefensas Informe ejecutivo. Bogotá 2006.

**Anexo: Desmovilizaciones individuales por departamentos**

<b>Departamento</b>	<b>Desmovilizaciones %</b>
Casanare	16,5
Antioquia	13,4
Santander	9,0
Meta	8,4
Cundinamarca	7,9
Boyacá	6,2
Cauca	4,6
Arauca	3,5
Valle del Cauca	3,2
Caldas	2,9
Norte de Santander	2,6
Bolívar	2,4
Bogotá	2,3
Tolima	2,3
Magdalena	1,8
Guaviare	1,7
Chocó	1,5
Vichada	1,4
Caquetá	1,2
Cesar	1,1
Risaralda	1,1
Atlántico	1,0
Putumayo	0,9
Huila	0,8
Nariño	0,7
La Guajira	0,6
Sucre	0,5
córdoba	0,5
Quindío	0,4

Fuente: Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (Pahd), 2010

Procesado por: ODDR, 2010